

echaua de ver ser obra del Espiritu Santo, y que por este camino le tenia preparada la corona del martirio. Este japon fue con el P. Fray Diego a Firando, y concertaron con vn holandés que por quatrocientos Reales les daria al Bdto. Fray Luis la noche siguiente, a cierta hora que él señaló, que era en la que le cauia ser centinela, y dijo esto de tal modo, que no pareció hauer rastro de duda ni dificultad. Pareciendo al P. Fray Diego que el negocio estaua cierto, la palabra segura, y que solo faltaua el dinero para el hecho, enuió al Bendito Luis a Nangasaquí con cartas para algunos españoles, pidiendo en ellas algun dinero para efectuar lo concertado. Lo que resultó fue: que el holandés se arrepintió, las cartas no se dieron, y Luis y el P. Fray Diego se olvidaron de rasgarlas, y assi se quedaron por entonces en la bolsa de Luis, donde las hauia guardado, viendo que el concierto no hauia tenido efecto. Dieron en otra traça, y fue: que quando el santo Fray Luis con los dos compañeros españoles saliesen a vaciar los seruicios (que en esto ocupauan los hereges al santo sacerdote), se descolgase hacia la mar, donde estaria el japon Luis con otros compañeros animosos y en vna embarcacion, para que en ella entrase el Bdto. P. Fray Luis. Pusose todo por obra, mas no se logró el efecto: porque al descolgarse el santo Fray Luis se quebró el cordel y dio el Bendito Padre de espaldas en el agua, que estaua vna braça de hondo. El peso de la ropa mojada, la fuerça de la menguante y la flaqueça del Bdto. P. Fray Luis, todo ayudaua a que el agua se lo lleuasse; mas valiendose de los braços y empeçando a nadar, hizo pie, salio a la orilla y fue donde la embarcacion estaua. Puesto en ella començaron a nauegar, mas duros poco el contento, porque el cordel o triza de la vela se quebró. Los japoses se turuaron y los remos seruian de poco, con lo qual los holandeses, que en su seguimiento venian, los alcançaron; y aunque entonces no los cogieron, porque el Bdto. P. Fray Luis y los demas se hauian entrado en vn monte, mas a la mañana los toparon, y dandoles de porraços y golpes los tornaron al grillon y cobachon dicho, y les voluieron a cerrar la ventana, que era el mayor castigo de todos. En esta ocasion, andando los holandeses revoluiendo la embarcacion toparon las cartas que se han dicho, y assi prendieron al buen japon Luis, que despues fue martir y exemplo de fortaleza santa. Que sea santo y justo hurtar a los que assi están presos, es cosa tan llana, que la gente letrada tendrá por ignorancia el mouer duda sobre ello. Y porque los exemplos de los santos son de eficacia para mouer generalmente los ánimos, y particularmente en la gente vulgar, será bien referir lo que la Igleſia Romana reça, que los clerigos vsaron santa y piadosamente con su Pontifice y Summo Prelado San Marcelo Papa, de quien se hace fiesta a los diez y seis de Henero. Estaua el Santo Pontifice por la confession de la fee preso, por orden del Emperador Maxencio, puesto en vn aposento donde los cauallos se recogian, para que cuidase de ellos y diese de comer. Pasados nueue messes en tan bajo officio y en lugar tan ageno del que el Santo Pontifice merecia, llegaron los celosos clerigos y lo hurtaron, sacandole de aquel lugar asqueroso y poniendole en cassa de vna santa muger llamada Lucina, quien jamas condenó tan buen celo. ¿Quién puso la boca en tan valeroso hecho? ¿Quién mouió la lengua contra tan santa determinacion? Si acaso alguno la quisiere mouer contra los que quisieron y hicieron diligencias por sacar y hurtar al P. Fray Luis y a su santo compañero Fray Pedro, tengala queda, acordandose que estando el glorioso Principe de la Igleſia, San Pedro, en vna carcel preso por mandato de Herodes, vino vn angel quan-

do

do los que le guardauan estauan durmiendo, y se lleuó al Santo Apostol y Cabeça de la Iglesia. Estos exemplos siguieron los christianos japoses y los seglares y Religiosos, porque sauian lo mucho que dos ministros valian para acudir a la conseruacion de aquella nueva Iglesia de Japon.

CAPITULO SINQUENTA Y SIETE.

De la causa por qué el Bendito Padre Fray Luis y su santo compañero occultaron ser Religiosos, y cómo declararon que lo eran y lo que se siguió de ello.

ENTRE tanta variedad de cossas y diuersidad de traças, diferencia de preguntas, dirá la consideracion del lector: ¿por qué no confesaron estos benditos Padres ser Religiosos y no huieron padecido tantos trauajos, y dijeran la verdad, pues lo eran? Para que el lector salga de duda, ha de sauer que hay mucha diferencia en negar o callar vna persona ser christiano o ser sacerdote: porque de lo primero hay precepto que obliga a confesar siempre que somos christianos, y mas si somos preguntados con autoridad pública de algun juez, aunque sea tirano; mas no hay precepto por donde el sacerdote esté obligado a decir que lo es, ni a negarlo, por ser vn estado libre que lo puede tomar o no tomar el que quisiere, y mas si al que lo es, el juez injustamente le preguntare si lo es. Puede, hauiendo justas causas (como aqui las hauia), callarlo, sin que en ello haya mentira ni ofensa contra nuestra santa fee. Las causas que huuo y por las que estos santos Religiosos pudieron callar y encubrir el serlo, es de sauer que el Emperador de Japon tomó tan a pechos destruir la christiandad de su Reino, que no solo desterró a los ministros y promulgó ley de ser quemados a los que allá fuesen; no se contentó, sino que promulgó vna muy rigurosa contra qualesquiera personas que lleuasen o ayudasen a entrar algun Religioso, que fue: perdimiento de bienes y condenados a quemar viuos. Viendo, pues, los Religiosos, que los japoses que los hauian traído hauian ido contra tan injusta ley como la del Emperador, y por obedecer a Dios y seguir la ley del Euangelio se les hauia de executar la sentencia dada por el tirano, teniendo compassion de que muriesen y de que les quitasen las haciendas a quienes tan buena obra les hauian hecho, y el mal que se hauia de seguir perdiendose la hacienda de la nao, que no solo perdian los japoses, sino tanuien los vecinos de Manila, cuya era la nao y la mas hacienda de ella, antepusieron la charidad de sus proximos a los tormentos que hauian de padecer, y determinaron morir antes que declarar cossa que parasse daño a sus proximos, pues justamente y con buena conciencia podian encubrir el ser Religiosos, por no hauer precepto de descubrirlo. Todas estas cosas y otras muchas se dijeron y dieron a entender a los nuevos christianos japoses, para que supiesen el por qué y cómo encubrian el ser Religiosos, que era cosa muy deseada de ellos. Causoles mucha alegria el sauer que sin mentir pudiesen los Religiosos encubrir el serlo, porque se seguia de aqui mucho bien a la christiandad de Japon y a la gente interesada en el nauio; mas el interes que tenian los holandeses en descubrir y sacar con claridad que entre los presos que tenian dos eran

Re-

Religiosos, les hacia ser muy diligentes, y no hauia piedra que no mouiesen, traça que no pusiesen por obra. Al fin no pararon hasta que se vino a declarar. El primero que se manifestó fue el Bdto. P. Fray Pedro de Zuñiga, agustino. Por el mes de Diciembre del año de 1621, haciendo la diligencia por orden del Emperador huuo tantos indicios contra el dicho Padre, que le aconsejaron Religiosos de diferentes Ordenes que declarase ser Religioso. Hiçolo assi el Bdto. P. Fray Pedro, y dijo que el no hauerlo declarado antes, fue porque no viniese daño a los que le trajeron. Aqui fue el contento de los hereges, el algaçara de aquellos enemigos, y el alegría de hauer salido con la suya y quedado dueños del nauio. Prendieron luego al capitan y oficiales de la nao, que andauan sueltos. A los demas dejaron en fiado. Diose el pleito por los holandeses, la hacienda perdida, el pillaje por bueno, y el santo Fray Pedro preso por el Rey de Firando. En carcel aparte quedó el Bdto. P. Fray Luis Flores, solo, sin su santo compañero (aunque con los dos españoles), tenido por seglar, o por lo menos no conocido por Religioso. Assi se estuuu hasta el mes de Marzo del año de mill y seiscientos y veynte y dos, en el qual hauiendo sucedido la huida tan sin ventura que arriua se ha dicho, viendo que ya no podia salir libre de modo que fuese de provecho para la christianidad, y que para el pleito de los de la nao lo mesmo era hauer venido vn Religioso que dos, y que por otra parte, el criado de los holandeses a quien trataron de cohechar para que le dejase salir de la carcel hauia dicho que era Padre, con esto se determinó a descubrirse y manifestar ser Religioso. Para esto auisó al Rey de Firando, que tenia vn negocio graue que tratarle. Fue lleuado el santo Fray Luis a su presencia, y alli dijo que era Religioso de la Orden de Santo Domingo, y que el no hauerlo dicho antes hauia sido por no hauer hauido prouanças contra su persona, y por euitar no les viniese mal a los que le hauian traído. Hiço entonces el Rey de Firando que el P. Fray Luis firmase esto de su nombre y letra, y dando buenas esperanças, que ninguna se cumplio, y regalándole por entonces, mandó luego que le lleuasen a la isla de Iquinoxima, donde estaua preso ya el santo Fray Pedro de Zuñiga. Aqui se tornaron a juntar los dos santos compañeros, que tanto tiempo lo hauian sido en sus trauajos. Fue grande el consuelo que tuuieron de verse. Dauanse el parabien de la buena suerte de estar en prision por su Maestro y Señor Jesuchristo; abraçaronse llenos de alegría, y del gran fuego de amor diuino distilauan lagrimas sus ojos; animauanse para los trauajos presentes y esforçauanse para los venideros; recelauan que por no merecer dar la vida por su Señor, si les hauia de faltar tal dicha como el morir por Él, y assi les parecia se tardaua la muerte y no vian la hora ya de que llegase. Estas eran las pláticas que los dos santos tenian; estos sus entretenimientos; estos sus contentos; y con ellos aligerauan la molestia de la carcel y entretenian el tiempo que alli estuuieron, que fue hasta que vino de la Corte vn Governador llamado Gonrocu, que hauia ido a dar quenta del caso al Emperador, y a incitarle y a mouerle a colera contra los Religiosos y demas christianos, que por serlo estauan en diferentes carceles esperando glorificar a Dios Nuestro Señor, ofreciendole sus vidas para la confession de su santo nombre.

CAPITULO SINQUENTA Y OCHO.

De cómo lleuaron a los benditos Padres a Nangasaqui, y preuenciones que se hicieron antes de martirizarlos.

AL tiempo que los dos santos Fray Luis Flores y Fray Pedro de Zuñiga estuuieron presos en la isla de Iquinoxima, estuuu el Governador Gonrocu en la Corte negociando se executase la ley puesta en ellos, como transgresores de los mandatos imperiales. Este Governador vino de la Corte y llegó a Nangasaqui por el mes de Julio, año de mill y seiscientos y veynte y dos, hecho vn Saulo perseguidor, cargado de mandatos y poderes para prender y quitar la vida a los que confesauan la fee de Jesuchristo. Y echando por la boca la ponçoña que en el coraçon tenia, entró por las calles y casas prendiendo y poniendo en las carceles a la gente del nauio en que los dos benditos Padres hauian venido, y estauan en Firando. Hiçolos parecer delante de sí, y hauiendoles preguntado el modo con que hauian venido en el nauio, les prometio libertad y seguro de la vida con tal que renegasen de la fee de Jesuchristo, que en el bautismo hauian receuido. Pareciole a la gente del nauio muy caro precio y muy a costa de sus almas lo que el Governador les pedia por vna vida temporal, y puestos los ojos en Dios y ayudados de su gracia no quisieron venir en lo que el tirano les persuadia, que rauioso y qual serpiente, enojado los mandó poner en la carcel pública. En esta ocasion andauan en Japon ocultos dos Religiosos de nuestra Orden, libres, que otros estauan presos. Ellos acudieron a consolarlos y confesarlos, para el vltimo trance que esperauan. Por oluido no estauan dos japones del nauio en la memoria y lista que el juez tenia. Esforçados del Espiritu Santo no quisieron perder la ocasion de morir por la fee. Ellos mismos se fueron y presentaron al juez, diciendo ser de los que en el nauio hauian venido con los dos Religiosos, y que estauan prestos para pasar por las mesmas penas que los otros presos. Luego por el mes de Agosto se diuulgó por Nangasaqui que venian alli los jueces de Firando y traian los presos que allá hauia, para que el negocio del nauio se concluyese. Trajeron los santos presos, que por todos eran diez: el P. Fray Luis Flores, el P. Fray Pedro de Zuñiga, Joachin Diaz, el escriuano del nauio, el contra maestre, y los cinco que fueron a sacar de la carcel al P. Fray Luis. Venian los benditos Padres que cada vno parecia vn Hece Homo: los braços atados, al cuello vnas argollas de hierro clauadas o atadas a la embarcacion, de modo que ni a vn lado ni a otro se podian menear. Llevauan los hautos puestos y las coronas auiertas. Llegó esta santa Compañia a Nangasaqui a diez y siete de Agosto, y el mesmo dia el Governador, llamando a los que en sus carceles tenia, profesores del santo Euangelio, les persuadió vno a vno con blandas palabras y halagüeñas razones dejasen la fee de Jesuchristo, que fuera del acierto grande que en ello harian, prometia gratificarles con muchas ventajas y librarlos de la muerte que merecian. A que ellos respondieron que estimaran mucho tener mil vidas, no para goçar de las falsas promesas del tirano, sino para ponerlas y